

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

### **RESUELVE**

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional para que por intermedio de la Jefatura de Gabinete de Ministros informe respecto de la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales Sociedad Anónima S.A. (AR-SAT):

- 1) Cuál es el estado de situación de la construcción del Satélite ARSAT-SG1.
- 2) Fecha prevista para su lanzamiento.
- 3) Detalle acciones y/o medidas a ser ejecutadas que permitirán asegurar la protección de los derechos adquiridos en la Posición Orbital 81°Oeste Banda Ka que tiene asignada la República Argentina en la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)
- 4) Estado de ejecución del préstamo acordado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) para la ejecución del "Proyecto de desarrollo y fabricación del sistema satelital geostacionario de telecomunicaciones segunda generación: Satélite ARSAT-SG1", por un monto de hasta 243.800.000 dólares.

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El proyecto nacional de construcción de un nuevo satélite precisa de una continuidad en el financiamiento presupuestario por parte del Gobierno Nacional. La construcción del Satélite ARSAT-SG1 permitirá contribuir a la conectividad digital en distintas zonas del país de difícil acceso, a partir del desarrollo y construcción en la República Argentina del sistema satelital geostacionario ARSAT - SG1, que permitirá brindar servicios de banda ancha satelital.

La Corporación Andina de Fomento (CAF) en año 2021 se comprometió mediante un contrato de préstamo a asistir financieramente a la República Argentina para la ejecución del "Proyecto de desarrollo y fabricación del sistema satelital geostacionario de telecomunicaciones segunda generación: Satélite ARSAT-SG1", por un monto de hasta 243.800.000 dólares.

Los recursos de financiamiento se encuentran en órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros, responsable de la ejecución y coordinación técnica a través de la de la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT S.A.).

El costo total estimado del Satélite ARSAT-SG1 es de 340 millones de dólares cuya financiación de la Corporación Andina de Fomento (CAF) a diciembre del año 2023 había desembolsado 133 millones de dólares.

La pérdida del espacio orbital podría afectar la soberanía de nuestro país, ya q podría ocasionar a la empresa AR-SAT S.A. un impedimento de una posición orbital geostacionaria donde poder ubicar su próximo Satélite ARSAT-SG1, planificado en la Banda Ka para ser lanzado a fines del año 2026.

Es por estos motivos que solicito a esta Honorable Cámara el tratamiento y posterior aprobación de este proyecto de resolución de pedido de informes al Poder Ejecutivo Nacional.